

CONCEJO MUNICIPAL DE J. SUÁREZ

J. Suárez, 13 de octubre de 2023.-

Tipo de sesión: ORDINARIA
Hora de inicio: 17:30
Hora de finalización: 20:00

**Participantes**

<b>Alcalde:</b>	<b>Concejales Suplentes:</b>
Carlos Nalerio (FA)	Rosario Lugo
<b>Concejales Titulares:</b>	
Daniela Ruzzo (FA)	Carlos Vallari
José Abel Zarza (PN)	

  

<b>Nombre de quien preside:</b>	Carlos Nalerio (FA)
---------------------------------	---------------------

**Visitantes:** Sr. Wilson Sum.

**Orden del día:**

- 1) Lectura Acta N°021/23.
- 2) Informes Sr. Alcalde.
- 3) Solicitud de colaboración Primer Encuentro del Adulto Mayor en Toledo.
- 4) Solicitud de colaboración Liceo de J. Suárez.
- 5) Solicitud de colaboración UTU J. Suárez.
- 6) Liberar disponible OC 794- Proyecto "Plan Municipal de Veredas".
- 7) Rendición de gastos Fondo Permanente y Fondo Partidas Mensuales.
- 8) Plan de Caminería Rural 2024.
- 9) Solicitud de transposición de rubros.
- 10) Autorización de gastos FIGM.
- 11) Solicitudes de vecinos barrios Villa Hadita y La Esperanza.
- 12) Tema planteado por el Sr. Concejala José Zarza.
- 13) Informes Sra. Concejala Daniela Ruzzo.
- 14) Informes Sra. Concejala Rosario Lugo.
- 15) Informe del Sr. Alcalde respecto a la agrupación "Lonjas del Meirelles".
- 16) Visita Sr. Wilson Sum.

**Desarrollo:**

- 1)-Se procedió a la lectura del acta N°021/23, la misma fue aprobada y firmada.
- 2)-El Sr. Alcalde brindó los siguientes informes:
  - Se realizó entrega de canastas a los beneficiarios del Programa "Oportunidades Laborales" (Jornales Solidarios), que finalizaron su contrato en el mes de setiembre, según Resolución N°112/23. El Municipio agradeció por el desempeño de las tareas realizadas en los 4 meses que duró el Programa.
  - El día 09 de octubre se recibió a la Gerencia de Área Contaduría y al Delegado del Tribunal de Cuentas asignado a nuestro Municipio, los cuales mantuvieron reunión con el equipo contable del Municipio y el Sr. Alcalde. Se realizó un intercambio acerca del grado de avance de ejecución presupuestal, así como el funcionamiento contable del Municipio. La evaluación general del Municipio fue positiva, por el presente año no se han registrado observaciones del Tribunal de Cuentas en los gastos que se han realizado, destacando el trabajo y compromiso que se realiza a diario. El Delegado del Tribunal de Cuentas destacó el orden con el que se trabaja, y el cumplimiento de la normativa vigente. El Sr. Alcalde agradeció a las funcionarias

de Tesorería y Secretaría por el trabajo y compromiso que llevan adelante, lo que permite el buen desempeño del funcionamiento contable y administrativo del Municipio. Estando esto acorde a la mirada política que se desea llevar adelante.

-Quedaron instaladas las cámaras de la Plaza Diego Pons, están en período de prueba, quedando en los próximos días operativas para el monitoreo del espacio las 24 horas.

-Se leyó el saludo enviado desde el Gobierno de Canelones, para el Concejo Municipal, el Municipio y los vecinos, por el 141° aniversario de nuestra localidad el próximo 14 de octubre.

**3)**-Se recibió solicitud de colaboración para la organización del 1° encuentro del adulto mayor a realizarse en Toledo, el cual se enmarca en el 100° aniversario de dicha ciudad, y está organizado por el Municipio de Toledo, la Plaza de Deportes de Toledo, el Polideportivo de ANEP y ASSE. El mismo se realizará el día 17 de noviembre de 17:30 a 20:30 en el Polideportivo de ANEP, con varias propuestas artísticas y deportivas, solicitando el aporte del Concejo Municipal con la suma de \$U17.000 para solventar el servicio de audio.

Tratado el tema, se resolvió no aprobar la solicitud, en vista de que la misma carece de información, además de que no se identifica el Colectivo que solicita el aporte.

**4)**-Se recibió solicitud de colaboración presentada por parte de la Sra. Ana DelBono, Directora del Liceo de J. Suárez, mediante la cual se solicitó un transporte para los alumnos de sexto año de derecho, a efectos de concurrir a una jornada de intercambio al Liceo de Santa Lucía, el día 7 de noviembre, siendo un total de 40 estudiantes con 5 docentes.

El Sr. Concejal José Zarza manifestó que se abstiene de votar debido a que la carta enviada está dirigida solo al Sr. Alcalde y no a los Sres. Concejales.

La Sra. Concejala Daniela Ruzzo se abstiene de votar al igual que el Sr. Concejal Pedro Laguna.

El Sr. Alcalde manifestó que su voto es negativo considerando la ejecución presupuestal de este Municipio a la fecha, además de que ya se le brindó este tipo de colaboración al centro educativo en el mes de setiembre.

Tratado el tema, se resolvió no aprobar la solicitud, por votación; un voto negativo del Sr. Alcalde y tres abstenciones Sres. Concejales Laguna, Zarza y Sra. Concejala Ruzzo.

**5)**-Se recibió solicitud de colaboración enviada por parte de la Sra. Fiorella Quintana, Referente de la UTU de J. Suárez, mediante la cual se solicitó el transporte para la participación como todos los años, el día 19 de octubre, del grupo de alumnos de los cursos de Construcción y Electrotecnia, en la Feria de la Construcción a realizarse en la Expo Prado.

Tratado el tema, se resolvió aprobar la colaboración solicitada, considerando que dicha salida es de suma importancia para los alumnos del centro, y que desde el Concejo aún no se han brindado este tipo de colaboración con el centro educativo este año.

**6)**-En el marco de la ejecución del 100% del Proyecto "Plan Municipal de Veredas", se emitió resolución correspondiente, para solicitar la liberación de la reserva que mantiene la OC 794, a efectos de asignar la disponibilidad presupuestal a otros gastos.

**7)**-Se presentaron las rendiciones de gastos del Fondo Permanente (período 01 al 30 de setiembre) y Fondo Partidas Mensuales (20 de agosto al 19 de setiembre), se entregaron copias de las mismas a los Concejales presentes, y tratado el tema se resolvió su aprobación.

**8)**-Se aprobó el Plan de Caminería Rural 2024 para nuestro territorio, con un total de 16,1 km.

**9)**-En vista de los rubros involucrados en los gastos a realizar, que algunos no cuentan con disponibilidad suficiente, se presentó planteo de transposición de rubros, por parte de Referente Presupuestal. Tratado el tema, se resolvió su aprobación.

**10)**-Se presentó el listado de gastos a realizar sobre el FIGM, para el período comprendido entre el 13 y el 27 de octubre del corriente, por el importe de \$U381.749.

Luego de tratar el tema, se resolvió autorizar los mismos. Dando cumplimiento al art. 14 del TOCAF se detallaron proveedores, conceptos y montos estimados.

**11)**-Se recibió carta firmada por dos vecinos, sin identificar a quienes representan, planteando inquietudes de algunos barrios, algunos de los cuales no pertenecen a la jurisdicción del Municipio, y otros planteos que son competencia del MTOP.

**12)**-El Sr. Concejal José Zarza manifestó su preocupación por la problemática de circulación en el tránsito que se da a la salida y entrada de la esquina del Colegio San Francisco de Asís.

Debido a que los vehículos se estacionan en ambos lados de las calles, se da una interrupción en la circulación mayormente de los ómnibus que se les imposibilita transitar.

El Sr. Alcalde manifestó que es un tema complejo y de comodidad de las personas que concurren a retirar y dejar a los alumnos del centro educativo, que no respetan la prohibición de estacionar en las inmediaciones, pese a que existe cartelera y están los cordones pintados de rojo. Es un tema complejo, generalizado a nivel de nuestra y otras localidades, ya que al no contar con inspectores que fiscalicen el cumplimiento de la normativa en horas pico, no se respetan las indicaciones.

**13)**-La Sra. Concejala Daniela Ruzzo reflexionó acerca de la tecnología y las redes sociales, las cuales son buenas si se usan adecuadamente, y son malas si se les da un mal uso.

Refiriéndose a un caso puntual; donde una vecina publicó una placa del año 2021 de un servicio de castraciones gratuitas que se dio en aquel momento por parte del Municipio, informando que el servicio era para este año, ocasionando que muchos vecinos concurren al lugar indicado, encontrándose con que no había ningún servicio. Lo que generó que se den varios llamados al Sr. Alcalde y Concejales, reclamando por la falta del servicio.

Lamentó la situación generada debido a la acción mal intencionada de la vecina, con el objetivo de confundir, y perjudicar la gestión del gobierno local, siendo que el Municipio está abocado de lleno al proyecto de bienestar animal año a año, invirtiendo muchos recursos y coordinando acciones con el Gobierno Departamental, responsablemente en la localidad siempre se difunden y se realiza publicidad móvil, para poner en conocimiento a la población de los diferentes beneficios y propuestas que se brindan. Por lo que recomienda a los vecinos siempre informarse por las vías oficiales del Municipio y la Intendencia. Afortunadamente hubieron vecinos que también tienen buenas intenciones, que se comunicaron con el Sr. Alcalde y Concejales, para consultar, y compartieron en redes la falsedad de la publicación.

Por otra parte la Sra. Concejala Daniela Ruzzo informó que concurrió al Polideportivo, observando la falta de la placa en homenaje al Sr. Profesor Hugo López, colocada en la pared del local al momento de la inauguración del espacio, propuesta impulsada por vecinos de la localidad y apoyada por el Municipio y el Gobierno Departamental. Solicitó al Sr. Alcalde la posibilidad de realizar la consulta al personal del local acerca del motivo de la falta de la placa en el lugar que se había colocado.

El Sr. Alcalde manifestó que realizará la consulta correspondiente.

Por otra parte, la Sra. Concejala Ruzzo hizo referencia a las diferentes actividades realizadas en el marco del mes aniversario;

-el 1° de octubre se realizó el homenaje a las víctimas del accidente de la cantera de AFE, con la colocación de la ofrenda floral en el memorial, y la inauguración del nuevo nomenclator de la ex calle Camino del Este, con el nombre "víctimas de la cantera, 1° de octubre de 1977", contando con la participación de vecinos y familiares que acompañaron ambas instancias.

-el día 7 de octubre se realizó la peña cultural y muestra de talleres de Formación Cultural, en el Salón Parroquial con un gran marco de público que disfrutó del encuentro cultural y social.

-en el día de hoy se realizó la Correcaminata 5K y Cometeada, organizada por la Red Interinstitucional y la Unidad de Animación Sociocultural. Es de destacar la participación intergeneracional.

Los eventos han salido muy bien, saludó a los/as vecinos/as que participaron, haciendo mención al evento a realizarse el día 14, en la Plaza Pons; en el escenario principal y las diferentes propuestas, estando en coordinando con las diferentes instituciones que brindarán los servicios de cantina. Informó que la agrupación "Lonjas del Meirelles" no participó en la reunión previa realizada con las instituciones, ellos fueron convocados en el día que concurren a sesión del Concejo manifestando que concurrirían a dicha reunión, por lo que no van a participar en la plaza de comidas.

Por otra parte, la Sra. Concejala Ruzzo se refirió a la visita de la Gerencia de Área Contaduría, y Delegado del T.C.R., felicitó a las funcionarias administrativas, al Sr. Alcalde y Concejales, por el trabajo que se realiza en el área financiera y ejecución presupuestal, es gratificante que se reconozca el trabajo diario, destacando además que las auditorías que se realizan siempre arrojan excelentes resultados.

**14)**-La Sra. Concejala Rosario Lugo se sumó a las felicitaciones de la Sra. Ruzzo, en cuanto al trabajo diario del Municipio en materia de gastos.

(+) 598 1828

*Andrés Rodríguez*

*Shubert Pérez*

*[Signature]*

*[Signature]*

Además hizo referencia a las actividades del día 1° de octubre, le sorprendió para bien el aumento exponencial de participación de vecinos y familiares, los cuales agradecieron al Municipio por el trabajo de ida y vuelta con la comunidad.

La Peña Cultural superó las expectativas de concurrencia de público, felicitó a los talleristas que realizaron las muestras junto con los alumnos.

Destacando el aumento año a año de participación y concurrencia de público en general en todos los eventos y actividades que se realizan.

**15)**-El Sr. Alcalde informó que se comunicó con el referente de la agrupación "Lonjas del Meirelles", Sr. Andrés Rodríguez, a efectos de informarle lo resuelto por parte del Concejo en sesión anterior, luego de retirada la agrupación, con respecto a la solicitud de apoyo para la participación en el evento del día 28/10: que dada la inversión que se está realizando por parte del Municipio, para la organización de las pruebas de admisión de Llamadas 2024, y que el Sr. Shubert Pérez, referente de la D.G.C., informó que no era necesario que las agrupaciones contaran con la vestimenta y demás elementos en esta primera instancia de selección, además de la poca antelación con la que se presentó la solicitud de colaboración ante el Concejo, se resolvió no brindar la colaboración solicitada, comprometiendo la misma en caso de que la comparsa clasifique para la competencia oficial.

A lo que el Sr. Rodríguez le manifestó que sí precisaban los elementos para participar, y que van a trabajar por un Municipio que realmente apoye el condombe.

El Sr. Alcalde aclaró, que como se trató en la sesión anterior, la comparsa aún no estaba confirmada para la participación en las pruebas, ya que les faltaban componentes y requisitos exigidos por reglamento.

Además el Sr. Alcalde informó que posteriormente el Sr. Shubert Pérez, le comunicó que desde la Asociación de Comparsas de Canelones, le informaron que la comparsa Lonjas del Meirelles no va a participar en la competencia por no cumplir con los requisitos exigidos, no cuentan con los componentes requeridos, y registran deudas a la Asociación que los nuclea, quedando suspendidos por dos años para la participación, ya que estaban registrados para participar y no cumplieron con el reglamento. Esta información refuerza la decisión del Concejo de no haber otorgado la colaboración que se solicitó.

**16)**-Se recibió visita del Sr. Wilson Sum, el cual solicitó la visita al Concejo Municipal a efectos de realizar la siguiente propuesta; como instructor de yoga está dando clases en el espacio del Salón Parroquial, por lo que solicita colchonetas y publicidad móvil para la difusión de la actividad, y como contrapartida propone brindar becas, siendo el cupo decisión del Concejo.

El Sr. Concejal José Zarza manifestó que a su entender al trabajar con personas de diferentes edades, el mismo debe tener una especial atención en cuanto a la práctica de la disciplina en calidad de instructor, debiendo tener la presencia de un profesor o maestro durante las clases para supervisión.

El Sr. Sum manifestó no estar de acuerdo con la opinión del Sr. Concejal Zarza.

La Sra. Concejala Daniela Ruzzo consultó al Sr. Sum si consultó la posibilidad de utilizar el espacio del Polideportivo para el desarrollo de la actividad.

El Sr. Sum informó que realizó la consulta ante la referente del Polideportivo, la cual le solicitó el título correspondiente, lo cual no tiene por lo que le es posible utilizar el espacio.

El Concejo Municipal agradeció la visita del Sr. Sum, e informó que tratará el tema referente a la propuesta presentada próximamente y se comunicará lo que se resuelva.

El Sr. Sum agradeció el recibimiento del Concejo Municipal.

**Votación:**

Tema 1	<i>afirmativa</i>	3 en 3	<i>3 Votos negativos en 3</i>
Tema 3	<i>negativa</i>	3 en 3	
Tema 4	<i>negativa</i>	3 en 3	
Tema 5*	<i>afirmativa</i>	3 en 3	<i>1 voto negativo Sr. Alcalde, 2 abstenciones Concejales Ruzzo y Zarza</i>
Tema 6	<i>afirmativa</i>	3 en 3	
Tema 7	<i>negativa</i>	3 en 3	

(+) 598 1828

Tema 9	afirmativa	3 en 3
Tema 10	afirmativa	3 en 3
Tema 12	afirmativa	3 en 3
Tema 16	afirmativa	3 en 3

**Resoluciones:**

Tema 06) Resolución N°117/23

Tema 07) Resoluciones N°118/23 y N°119/23

Tema 08) Resolución N°120/23

Tema 09) Resolución N°121/23

Tema 10) Resolución N°122/23

La presente Acta que ocupa el folio 081, 082, 083, 084 y 085, se lee, otorga y firma en Joaquín Suárez, el día 27 de octubre de 2023.-

~~JOSE ABEL ZARZA~~  
JOSE ABEL ZARZA  
CONCEJAL

~~DANIELA RUZZO~~  
CONCEJALA  
DANIELA RUZZO

CONCEJAL  
JOSE BAZAN

~~Carlos Nalerio~~  
Carlos Nalerio  
ALCALDE  
Municipio J. Suárez